INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PARAGUAY

COMISION A

Pilar 1

PUNTO 13.4 Estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual

Gracias Señora Presidenta

El Paraguay toma nota del Informe y agradece a Etiopía por su liderazgo durante la negociación del Proyecto de Resolución sobre el fortalecimiento de la producción local de medicamentos y otras tecnologías sanitarias para mejorar el acceso.

Creemos que el acceso a las tecnologías y productos sanitarios que se requieren para hacer frente a la pandemia deben ser considerados como una prioridad para la comunidad internacional. Por esta razón, desde el año pasado, el Paraguay ha apoyado el Llamado a la Acción de Solidaridad, que solicita compartir voluntariamente el conocimiento, la propiedad intelectual y los datos necesarios para desarrollar herramientas para enfrentar al COVID-19.

El aumento de la producción local permitirá mejorar el acceso a medicamentos y otras tecnologías sanitarias de calidad, seguros y eficaces. Además, la integración de la producción local en el fortalecimiento general de los sistemas de salud, contribuye a la sostenibilidad del acceso, ayudando a prevenir o abordar la escasez de productos médicos.

Mi país considera este Proyecto de Resolución, como un incentivo para aumentar la transferencia de tecnología y como un estímulo para facilitar la solidaridad y cooperación internacional. Por estas razones, el Paraguay ha decidido copatrocinar dicho Proyecto y en ese sentido, alentamos a los Estados Miembros a apoyarlo.

Muchas gracias.